AVISO
MS-AJ-FG-2981-2025

ASUNTOS JURÍDICOS. Ministerio de Salud. San José a los catorce días del mes de noviembre del dos mil veinticinco. A solicitud de la Dirección de Salud Ambiental, somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

- **Reforma al transitorio I del Reglamento de parques ambientales para la separación, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, Decreto Ejecutivo N° 44421-S del 4 de marzo del 2024**

Para lo cual se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, para presentar ante la Dirección de Servicios de Salud, a través del correo electrónico: dsa.normas@misalud.go.cr observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal.

La versión digital de este proyecto de normativa se encuentra disponible en el sitio Web del Ministerio de Salud, apartado "Consulta Pública", en la siguiente dirección electrónica:

https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/decretos-y-directrices-institucionales/24-consulta-publica

Las observaciones y comentarios serán recibidos únicamente mediante el correo electrónico señalado.

RONALD ALBERTO CHINCHILLA GONZALEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por RONALD ALBERTO CHINCHILLA GONZALEZ (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-01-0676-0023, sn=CHINCHILLA GONZALEZ, givenName=RONALD ALBERTO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=RONALD ALBERTO CHINCHILLA GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.11.14 10:36:56 -06'00'

MLA. Ronald Chinchilla González
Director Jurídico
MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE SALUD